

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE HUELVA

2020/2411 *Cédula de citación a las entidades Suarez Salazar S.L., Nikpoping Develops S.L., Herederos de José Luis Suarez S.L.U., Francisco Suarez S.A. y Perfumevip S.L del Procedimiento Ordinario de autos num. 128/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 128/2020 Negociado: 2R

N.I.G.: 2104144420200000321

De: D/Dª. AMANDA ROCIO GOMEZ DIAZ

Abogado: LUIS ALBERTO LLERENA MAESTRE

Contra: D/Dª. SUAREZ SALAZAR S.L., NIKPOPING DEVELOPS S.L., HEREDEROS DE JOSE LUIS SUAREZ S.L.U., FRANCISCO SUAREZ S.A. y PERFUMEVIP S.L.

Abogado:

Doña Manuela Montemayor Garrido Santos, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Huelva.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 128/2020 se ha acordado citar a SUAREZ SALAZAR S.L., NIKPOPING DEVELOPS S.L., HEREDEROS DE JOSE LUIS SUAREZ S.L.U., FRANCISCO SUAREZ S.A. y PERFUMEVIP S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día SEIS DE OCTUBRE-2022 a las DOCE y DIEZ horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ VAZQUEZ LOPEZ, 19, 1ª PLANTA. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a SUAREZ SALAZAR S.L., NIKPOPING DEVELOPS S.L., HEREDEROS DE JOSE LUIS SUAREZ S.L.U., FRANCISCO SUAREZ S.A. y PERFUMEVIP S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Huelva, a 23 de junio de 2020.- La Letrada de la Admon. de Justicia , MANUELA MONTEMAYOR GARRIDO SANTOS